

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1481/19

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

Adjunto remito anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, relativo al nombramiento de Tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila, cuyo texto a publicar, es el siguiente:

“Vista la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día a la constitución de la nueva Corporación Local el día 15 de junio de 2019. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, resuelvo:

PRIMERO. Designar como Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila a Don Antonio Martín Parro, para sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Designar como Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila a Don José María. Sánchez Sánchez.”

Villanueva de Ávila, 24 de junio de 2019.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.